



SANTIAGO

NATURALMENTE UNIDO POR SU GENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 33-073-044

Num. Exp. Admvo. CH-010/2018

Fecha de Expedición 16 DE FEBRERO del 2018

PROPIETARIO:	RODOLFO GONZALEZ SANCHEZ Y MYRNA LUCIA DIAZ BELTRAN DEL RIO		
PERITO RESPONSABLE:	ARQ.ALFONZO ORTIZ CORDOVA	No. CEDULA:	4392532
TIPO DE CONSTRUCCIÓN:	CONSTRUCCION DE CASA HABITACION Y BARRA	SUPERFICIE A CONSTRUIR C.H.:	348.98mts2.
UBICACIÓN DEL PREDIO:	BOSQUES DE MAGALLANES L44 M73, FRACCIONAMIENTO BOSQUE RESIDENCIAL, CONGREGACION EL BARRIAL, SANTIAGO,N.L.		
ALINAMIENTO VIAL:	DE ACUERDO AL PLANO DE FRACCIONAMIENTO		

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de un año para las licencias de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

21 FEB - 2018
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalia, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788 ó 69

www.santiago.gob.mx